



DILIGENCIA
 El Ayuntamiento en Pleno de fecha...
 Aprueba Inicialmente este Documento

Fdo.: El Secretario

SISTEMAS GENERALES

- ESPACIOS LIBRES**
- ① Jardines
 - ② Áreas de Juego y Recreo de Niños

NOTA: EN LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE ORDENADO HAY PREVISTAS SUPERFICIES PARA SISTEMAS GENERALES DE ESPACIOS LIBRES EN LA SIGUIENTE CANTIDAD:

- * SUBS-R.01: 2.992,50 m²
- ** SUBS-R.02: 1.460,00 m²

- INFRAESTRUCTURAS**
- (De) Depósitos de Agua

- EQUIPAMIENTOS**
- (A) Asistencial
 - (S) Sanitario
 - (D) Deportivo
 - (M) Mercado
 - (C) Otros
 - (AD) Administrativo
 - (CM) Cementerio
 - (DC) Docente
 - (G) Guardia Civil

- LÍMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- - - LÍMITE SUELO URBANIZABLE ORDENADO
- · - · LÍMITE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

